



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Buenaventura

Estado No. 37 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76109333300120210003700	Ejecutivo	Emssanar E.S.S	Distrito De Buenaventura	05/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Jurisdicción Y Competencia
76109333300120210003000	Ejecutivo	Geimar Chavez Gonzalez	Distrito De Buenaventura	05/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento De Pago
76109333300120190010000	Ejecutivo	Marleny Renteria Mosquera Y Otro	Distrito De Buenaventura, Sociedad De Activos Especiales S.A.E. S.A.S.	05/04/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Remitir A La Contadora
76109333300120210003800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Angela Viviana Carrillo Chaparro	Hospital Luis Ablanque De La Plata	05/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76109333300120200013200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriana Moreno Riasco	Distrito De Buenaventura	05/04/2021	Auto Admite

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ZAIR YULISSA CORDOBA FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

188b7923-1d88-406e-8377-7a141462f4ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Buenaventura

Estado No. 37 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
76109333300120210003900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Esther Villareal Lopez	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	05/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
76109333300120210004100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Agenciade Aduanas Asesorias Y Servicios Aduanero De Colombia S.A. Nivel 1	Direcion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian	05/04/2021	Auto Admite - Admite Demanda
76109333300120200013100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Distriesmold	Nacion- Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	05/04/2021	Auto Admite - Admite Demanda Después De Subsancion

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ZAIR YULISSA CORDOBA FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

188b7923-1d88-406e-8377-7a141462f4ce